



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

ACUERDO MINISTERIAL 2160
Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda
JEFATURA

Palanda, 08 de marzo del 2024.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN LIDERADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA.

En la ciudad de Palanda, a los 08 días del mes de marzo del 2024, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda, siendo las 11h00 am, nos reunimos quienes conformamos la COMISIÓN LIDERADA POR LOS FUNCIONARIOS DEL CB-CP, y que tienen relación a la consulta realizada por los representantes de la asamblea ciudadana, ingresada a la secretaria general del CB-CP, según Oficio Nro. 001-2024, de fecha 15 de febrero del 2024, por lo tanto esta comisión se instala en sesión con el objetivo de realizar la evaluación de la gestión institucional, luego de desarrollada la presente sesión con el respectivo análisis legal de la información solicitada y la presentada por las diferentes comisiones, se elabora el respectivo informe de contestación de la consulta o inquietudes ciudadanas, para la entrega del mismo en físico a quienes forman parte de estas comisiones, así como también para hacerla pública en la deliberación ciudadana.

Los abajo firmantes dejamos constancia de aquello.

INTEGRANTES

Bro. Tnlgo. Diego Fernando Alvarez Medina.

FUNCIONARIO DEL CB-CP.

Mag. Lady Alexandra García Jiménez.

FUNCIONARIA DEL CB-CP.

Cmte. Freddy Rodrigo Montoya Tene

FUNCIONARIO DEL CB-CP.

Dado y firmado en las instalaciones del CB-CP, a las 11h30 am hoy 08 de marzo del 2024.

Dirección; Barrio Sagrado Corazón de Jesús, Calle San Vicente Ferrer.

E-mail: bomberospalanda@gmail.com

Teléfono: 3041227-ECU 9-1-1